



**Resolución N° 121-00-2022**  
**Acta N° 14 (S.L./20/05/2022)**

**"POR LA CUAL SE DEVUELVE A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA EL DICTAMEN DEL ESTUDIANTE JOSE RAFAEL OTTAVIANO LÓPEZ DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES REFERENTE A HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Expediente N° 739, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, referente a homologación de asignaturas del estudiante de la carrera de Ciencias Sociales José Rafael Ottaviano López, en virtud del cual, se eleva el correspondiente parecer en los siguientes términos: *-Que, lo solicitado por la DA, no se adecua a lo manifestado en el reglamento de convalidación de materias -Que, por otro lado en la documentación presentada, la DA solicita reconocimiento de estudios y el estudiante solicita homologación de materias, sugiriendo el mismo sus materias de homologación. Se considera que lo que requiere el estudiante para seguir cursando la carrera es homologación, debido a que el reconocimiento de estudios, no es una figura que esta comisión reconozca como válida. Por lo expuesto Recomienda: Devolver el expediente y solicitar adjuntar toda la documentación respaldatoria necesaria para poder tomar una decisión fundada sobre el caso.*

La Resolución CD FACSO N° 26-00-2022, Acta N° 03 (S.L./11/02/2022) "POR LA CUAL SE MODIFICA DE LA RESOLUCIÓN N° 0134/2021 POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**121-01-2022.-DEVOLVER**, a la Dirección Académica el Dictamen del estudiante Jose Rafael Ottaviano Lopez de la carrera de Ciencias Sociales referente a homologación de asignaturas, a objeto de solicitar documentación respaldatoria necesaria para aclarar la situación y resolver el caso.

**121-02-2022.-COMUNICAR**, y archivar.

Lic. PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO

Secretaria de Facultad



Prof. Lic. ADA VERA ROJAS

Encargada de Despacho de Decanato